

Juego sucio, ¿del INE?, con el formato para la consulta.

Jorge Salazar García.

Al haber aprobado un formato de recolección de firmas para solicitar la consulta de revocación de mandato con encabezados confusos y tendenciosos, el Instituto Nacional Electoral de Lorenzo Córdova amplía la desconfianza, ya de por sí grave, sobre esa institución. Comparada con el fondo, pudiera pensarse que la forma del texto es irrelevante, pero no es así. La redacción debió haber sido hecha con cuidado, pues nada es fortuito en esos niveles donde todo se planea con cuidado. Seguramente la improvisación estuvo ausente, entonces quienes planearon y aprobaron los textos debieron distorsionarlos intencionalmente.

Si bien es cierto que muchos mexicanos leen poco o lo hacen con superficialidad, focalizando su atención en el primer encabezado podrán notar cuestiones extrañas:

Formato para la obtención de firmas ciudadanas para la revocación del mandato de la persona titular de la presidencia de la república por PÉRDIDA DE CONFIANZA.

Para empezar la parte subrayada es una mentira porque las firmas son “**para SOLICITAR la consulta...**”; la revocación no es su objetivo específico. Además; el encabezado, así redactado, induce como un hecho consumado, la pérdida de confianza. Con esa redacción, los detractores de AMLO, generalmente desinformados y obedientes a la élite, darán su firma creyendo que con ella lo sacarán de Palacio Nacional; y la gente de los barrios, leal a quien les entrega beneficios económicos, disminuirá su participación ante el temor de perderlos.

Del segundo encabezado se derivan más dudas. En él se lee:

Manifiesto mi libre voluntad de APOYAR de manera pacífica a “Que siga la democracia A.C.” para la presentación de revocación de mandato por pérdida de confianza.

La MANIPULACIÓN es evidente, pues aquél que firme asumirá, sin saberlo, el compromiso LEGAL de APOYAR a una organización (subrayada) desconocida. Este texto refuerza la engañifa del primero, pues en donde dice “PRESENTAR la

revocación de mandato” debiera decir “TRAMITAR la solicitud” de la consulta o algo equivalente ... El riesgo de que las firmas sean utilizadas para otro fin es real. Si usted sustituye el enunciado colocado después de las siglas A.C. y pone, por ejemplo, **“para crear o constituir un partido político”** comprenderá porqué el INE exige se anexen **copias de la credencial de elector**. Lo mismo se puede hacer cambiando al sujeto autorizado, en este caso la Asociación.

Inexplicablemente los dirigentes de MORENA en lugar de alertar a sus militantes, promueven este juego sucio . ¿Qué ocultan? ¿Les beneficia esa grotesca manipulación? ¿Saben los militantes quién es la presidenta de la asociación **“Que siga la democracia”**? ¿Por qué no cuestionan la ponzoñosa redacción que su presidenta, **Gabriela Jiménez Godoy**, se supone, propuso?. ¿Quién paga sus recorridos por toda la república recolectando firmas? (<https://b-m.facebook.com/GabyJimenezGo/>) ¿Conocen su alianza con Mario Delgado, quién la hizo diputada (2018-2021) y excandidata a la alcaldía de Azcapotzalco?

Si además de escudriñar el pasado de Gabriela, (<https://www.facebook.com/GabyJimenezGo/>) que se ostenta en su página como *“Luchadora social, comprometida con mi comunidad y mi país”*, se escarba en su relación con el dirigente nacional de MORENA, las dudas se multiplican. A continuación se sintetiza la información descubierta agrupándola en dos tiempos (antes y después del 2018) y 3 apartados (A, B, C).

A) Antes del 2018, Gabriela se ocupaba con pasión en cuatro cosas: 1) Expresar su odio contra AMLO, 2) Manifestar orgullosa su amistad con Felipe Calderón, 3) Divulgar su entusiasta colaboración para con las reformas neoliberales y 4) Fungir como presidenta de la fundación “Dime y Juntos lo Hacemos” financiada por empresarios ultraderechistas relacionados con,... ¡Mario Delgado!

B) En 2018, impulsada por grupos empresariales yunquistas, Gabriela, fue incorporada a MORENA como candidata a diputada.

C) Desde entonces a la fecha, desplegado una intensa campaña por doquier, se da baños de pueblo besando niños, abrazando ancianos, acogiendo a menesterosos, entregando “apoyos”, luchando por la ecología, etcétera. Eso muestra en su página de Facebook, abierta en ... ¡2018!

Se reivindicó, pudiera decirse; pero entonces ¿Por qué borrar de internet su pasado? ¿Cómo logró fuera aceptado precisamente su formato en el INE? Eso significa tener mucho poder... y dinero.

En este espectáculo de mentiras y simulaciones, políticos morenistas y aliados de la derecha deben tener vela en el entierro: ¿Qué negociaron Gabriela y Lorenzo Córdoba? ¿...un partido para Calderón? ¿Cuáles son los acuerdos de Mario Delgado con Gabriela y/o con Lorenzo? ¿Por qué MORENA miente diciendo que la firma es para ratificar el mandato al presidente cuando éstas son sólo un requisito para SOLICITAR la CONSULTA? ¿De cuándo acá, por decirlo de alguna manera, alguien que puede ser despedido, pide a sus “familiares” promover el proceso para ello? Un mal uso de las firmas pudiera provenir de quien posea su acceso y control, las podría vender o entregar al mejor postor que desee solicitar el registro de un partido político. ¿Será por esta razón por la que el Instituto agregó la exigencia de entregar copias de las credenciales de elector? ¿Por qué promover frenéticamente la recolección de firmas con esos textos tendenciosos teniendo asegurada la ratificación del presidente? ¿A qué fue Mario Delgado a palacio nacional, a engañar al Presidente o a recibir instrucciones? Imposible creer que le importe el ejercicio en si mismo cuando ha demostrado con creces ser un oportunistas y mentirosos redomado.

¿Alguien puede confiar que, en el caso de juntarse los 2.7 millones de firmas (3% lista nominal) necesarias para autorizar dicha consulta aquellas tendrán un manejo transparente? La parte sana de MORENA, fracturada y consumida por el pragmatismo, no podrá evitarlo, aunque quisiera. Su lealtad hacia algún precandidato presidencial o tribu lo impide. Nadie desperdiciará la oportunidad de posicionarse en las 17 entidades exigidas por ley donde se recolecte el 3% de las firmas.

Derivado de lo anterior, puede especularse que hubo negociaciones de la parte corrompida de MORENA con la derecha salinista a cambio de posiciones y 30 monedas. Estos tramposos ganan apoyando o no la ratificación de mandato. Incluso, la revocación les reeditaría PODER agregado, pues dentro de los 30 días posteriores del fallo, negociarían (\$\$) la designación del sustituto para concluir el periodo constitucional conforme al artículo 85.

Por otro lado, con el nivel de aprobación que tiene el presidente (68%), sólo con

fraude la derecha podrían alcanzar los 18.8 millones (mayoría absoluta) de votos en la consulta del 22 de marzo próximo; siempre y cuando acudiesen los 37 millones (Art. 35, F-VIII) necesarios (40% de la LN) para darle validez vinculante.

Sin importar cual sea la postura en el caso que nos ocupa, la apatía no debe ser la respuesta ciudadana. La indiferencia no abona los surcos del cambio, nutre los autoritarismos. Hay que denunciar la descomposición del INE y la inoperancia de los partidos que sólo sirven a sus propios intereses. Urge exigir una profunda reforma política para evitar, entre otras cosas, que la consulta, el plebiscito y referéndum queden bajo control de los poderes fácticos. Sin duda la derecha tiene planes preconcebidos para GANAR aún perdiendo (oximorón). ¿Darle a Calderón o a su esposa su partido? ¿Posicionar a Gabriela Jiménez como precandidata a la presidencia de la república para 2024? La idea no es tan descabellada dado el trabajo realizado con su imagen e historial desde 2018, y en virtud de que la silla presidencial, por cuestión de equidad de género, podría ya estar reservada a una MUJER.

Fecha de creación

2021/11/28